



GUÍA para la inscripción en la oferta de empleo 599446 “Técnicos/as de gestión de fondos europeos – ERTEFE (301 puestos en toda la Comunitat Valenciana)”

¿De qué se trata?

Las entidades locales beneficiarias contratarán a 301 personas cuya función principal será la captación y gestión de Fondos Europeos. El contrato será como máximo hasta el 31 de diciembre de 2023.

¿Dónde puedo encontrar información más detallada?

En las [instrucciones de selección](#) que puedes encontrar en la web de LABORA tienes más información sobre el programa ERTEFE 2022.

¿Qué requisitos debo cumplir?

- Estar inscrito/a como demandante de Empleo en LABORA.
- Estar en posesión de titulación universitaria.
- Acreditar el nivel mínimo de B1 de inglés o B1 de francés.

Estos requisitos son necesarios para postularse en la oferta 599446 que se publicará en Punt LABORA y deberán estar registrados en tu demanda de empleo. En caso contrario, bien por cita previa en el Espai LABORA correspondiente, o bien a través de la Autoentrevista en [Punt LABORA](#), tendrás que aportar un documento acreditativo, ya que es imprescindible que lo estén para postularse a la oferta.

¿Qué necesito tener a mano?

Tu código PIN o certificado digital para acceder a Punt LABORA

Además de la documentación justificativa de los requisitos mínimos (titulación e idiomas), todos aquellos documentos que puedan utilizarse para la autobaremación. Por ejemplo, otras titulaciones, otros niveles de idiomas comunitarios, certificado de minusvalía, contratos de trabajo y vida laboral o certificaciones de trabajos realizados en caso de autónomos o certificados de la administración, certificado de conocimientos de valenciano. Todo ello en formato digital (pdf o similar) para subirlo al trámite de presentación de documentos.



En la página web de LABORA, la instrucción sobre ERTEFE 2022 antes mencionada incluye el anexo con el baremo de méritos a utilizar y las puntuaciones a otorgar.

Además, deberás disponer de certificado digital o sistema clave para acceder al trámite de presentación de documentación y un teléfono móvil de contacto.

¿Cuál es el procedimiento para apuntarme?

1º) Entrás en [Punt LABORA](#) y buscas la oferta número 599446. Verás un [LINK](#) a un documento con los puestos que se ofrecen, las localidades donde se ubican y la remuneración. En caso de que te interesen varios sólo tienes que postularte una vez, pulsando sobre “Me interesa”. De momento no tienes que priorizar los puestos a los que deseas acceder. No es necesario que adjuntes tu CV.

2º) Accedes al trámite GUC nº 22775, de presentación de la documentación ([acceso](#)), en el cual registrarás toda la documentación necesaria para la autobaremación. Solo puedes acceder a este trámite si te has postulado previamente a la oferta. No olvides descargar el justificante de registro.

Cuando acabe el plazo de presentación, el Órgano de Selección evaluará los méritos, publicando la lista provisional, que posteriormente se elevará definitiva, con la relación de personas admitidas y excluidas, y la puntuación obtenida.

3º) A partir de aquí empieza el procedimiento de elección de los puestos ofertados mediante acto de llamamiento único, con el envío previo de un SMS a las personas admitidas. Si has sido admitido/a, usarás una aplicación informática para ordenar tus prioridades en la elección de puestos.

Finaliza el proceso con la adjudicación provisional y definitiva.

El procedimiento más detallado lo puedes encontrar en las [instrucciones de selección](#) y en el propio trámite GUC.